

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Ideal de grandeza

Me parecía a mí que las plumas oficiales, tan propensas a caer en la adulación, extremaban la nota en lo que, traduciendo según e las, el pensar y el sentir gubernativos, han escrito alguna vez con referencia a las peculiaridades locales, comarcanas y regionales.

Y me parecía exagerado, porque cualesquiera determinación del poder enderezada contra lo que realmente tuviese vitalidad, por haber recibido el aliento de la tradición y el aplauso de la historia, resurta en algún sentido forma de tiranía. Y ni el Directorio antes, ni la dictadura civil que la sucedió violaron a oprimir, sino, por el contrario, vinieron para liberar.

De una de las vergüenzas que éstos hombres—digamos el general Primo de Rivera, que simboliza a los de ayer y a los de hoy—nos libertó, fué la del separatismo. No digo yo que si había número mayor o menor de mentecatos, de locos o de criminales antes, enemigos de la unidad nacional hayan desaparecido totalmente. Puede que existan y que estén «achantados» aguardando mejores tiempos para ellos. Lo que digo es que nos vemos libres de la claudicación del poder, de la vergüenza de un poder que no se atrevió a poner la mano en la cara ni en la lengua, para arrancársela, de los que lanzaban gritos de rencor y de odio contra España. Y añado que bien se demuestra ahora que los tales separatistas no tienen madera ni de mártires, ni de confesores; si aspiran a imitar a los Macabeos, son Macabeos incruentados.

De otras vergüenzas que no hay para qué especificar ahora nos han librado también; por lo cual, de quienes llegaron al gobierno y continúan en él con tan buenos ánimos y excelentes propósitos, dijeran lo que les pareciese algunos periódicos, nunca hemos podido nosotros creer que tuvieran por ideal un uniformismo, que, al se da en los rebaños y en las pjaras, no se conforma con las colectividades humanas en las que ha dejado huella perdurable el paso de los siglos.

Y teníamos razón al no creerlo. En Navarra, en las provincias vascongadas, en Cataluña, en todas partes, se respeta lo que hay de sano en el regionalismo y a veces en la elección o en la aceptación de personas para los cargos, se rinde, en cierta manera, homenaje al noble y sano espíritu regional, a la democracia fuerista, cristiana y española, tan devota de las libertades colectivas.

Sólo después de haber mostrado respeto a la legislación civil de Aragón, promulgando el Ministro de Gracia y Justicia el Apéndice Foral que mereció tantos aplausos; y luego de hablar en los términos en lo que lo hizo no ha mucho en San Sebastián el Marqués de Estella, se comprende, se explica y aún se justifica que se presente como un ideal el igualitarismo, es decir, el ansia de que los progresos y las prosperidades de orden espiritual y material de localidades y comarcas sean tales que se igualen en la grandeza, cosa bien distinta de aquel exótico jacobinismo administrativo y político que iguala en la decadencia y en la corrupción.

Claro que ese ideal igualitario de grandeza no es realizable, porque la tradición la costumbre, el temperamento, los hábitos, las inclinaciones, todo lo que distingue a unas colectividades populares de otras, hacen

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Habiendo marchado a Palamós, a tomar posesión de aquella Ayudantía de Marina, e Comandante de Infantería de Marina don Manuel Muñoz López.

NOTAS VARIAS

Hemos sido atentamente invitados a la inauguración oficial de la Agencia de Publicidad «Rafael» que tendrá lugar el día 1.º de Diciembre a las 7 de la tarde en su domicilio Carmen, 2, 4 y 6.

—Enja solemn novena a la Purísima de los Legionarios de la Buena Prensa en Madrid, será este año orador sagrado el Rv. Jo. P. José Bestué, Misionero del Corazón de María, tan estimado en Cartagena, de cuya comunidad fué superior.

LETRAS DE LUTO

En la consagrada iglesia de la Caridad se han celebrado esta mañana con numerosa y distinguida concurrencia solemnes sufragios por el alma de nuestro inolvidable amigo don Marcos Sanz (q. e. p. d.).

A su familia, en particular a su hijo don José María, Secretario de las Obras del Puerto, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Información de Marina

Se promueven a sus inmediatos empleos al Capitán de Fragata don Félix González Castañeda, Capitán de Corbeta don Claudio Lagos de Lanzós y Díaz, y Teniente de Navío don Fernando Abarzuza y Oliva.

—Se nombra Jefe del Detall de la Ayudantía Mayor de este Arsenal al Capitán de Corbeta don Francisco Domínguez Romero, que desempeñará dicho cometido sin desatender el destino que actualmente tiene conferido.

—Se nombra Comandante del acorazado «Alfonso XIII» al Capitán de Navío don Juan José Díaz Escribano.

—Se dispone embarque en el torpedero «número 21» el Alférez de navío don Ignacio Molina Gómez.

—Se nombra Jefe del Ramo de Armamentos y Electricidad del Arsenal de Cartagena al Capitán de Navío don Félix González Castañeda.

—Se nombra segundo Jefe de la Base Naval de Mahón al Capitán de Fragata don Luis Verdugo y Paragás.

—Se nombra Ayudante personal del Contralmirante don José María Suanzes y Calvo al Comandante de Infantería de Marina don José Núñez de Castro y Ruiz.

«Corazón de Reina»

Próximo acontecimiento.

también que unas sean más aptas que otras para las funciones administrativas y para el ejercicio de buen uso de las libertades locales, pero bueno es que exista el ideal, que se señale como meta y se levante como una bandera. Lo que no sería bueno es que el poder se ofreciera en las trezazde uno de sus malos jardineros que tijera y hacha en mano, anunciara su propósito de abatir las enclaves y los cedros para que nada sobresaliera del nivel, y todo emparejara con los arbusto enanos.

M. PERAFLOR.

FIESTA BRAVA

Canclón. Para mi buen amigo don Rogelio Lorente distinguido cronista de toros, afectuosamente y con honda admiración.

Introducción

¡Fiesta española bravia!
Tarde de Mayo española
Fiesta de loca alegría,
Que en roja sangre amapola
En la ardiente arena inmola
Su arrojo y su valentía!
Brava fiesta de sangre y de vino
De ensueño y de amores, de luz y de

Fiesta insigne de majos chisperos
Y hermosas manolas del pueblo es-

I
La luz en los cielos arde:
El sol fulgura con brillo:
De Mayo es alegre tarde,
Y al hacer de arrojo alarde.
Mató un toro a Pepe-Hillo.

II
Brilla el sol en Talavera:
Es bella tarde de Mayo
Huele el aire a primavera,
Y en postrer suerte amapola
Mató un toro a José el «Gallo».

III
De Mayo es tarde olorosa
Y un toro mata a «Espantero»:
Y de Mayo en tarde hermosa
En suprema suerte airosa
Un toro mata a «Granero».

Ritornello

¡Fiesta española bravia!
Tarde de Mayo española
Fiesta de loca alegría,
Que en roja sangre amapola
En la ardiente arena inmola.
Su arrojo y su valentía!

Dr. Nemesio de Heredia
(El Españolito)

Aviación

Esta mañana ha efectuado preciosas evoluciones sobre la ciudad un aeroplano pilotado por un teniente. Desde el aparato fueron arrojadas sobre la población militares de hojar anunciando un concurso para mecánicos.

Compañía Telefónica Nacional de España

CAPITAL: 350 MILLONES DE PESETAS

Por acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Administración y a partir del 1.º de Diciembre próximo, se pagará contra el cupón n.º 12, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7,94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales.
Banco Hispano Americano
Banco Urquijo
Banco de Bilbao
Banco Hispano Colonial
Banca Marsans, S. A.
S. A. Arnús Garí
Banco Urquijo Catalán
Madrid, 24 de Noviembre de 1927.

Gumersindo Rico, Consejero-Secretario.

Notas de la Alcaldía

El abatecimiento de aguas

Según nos comunica el Alcalde accidental señor Mediavilla para el próximo Viernes a las 11 de la mañana están convocados los representantes de todos los ayuntamientos que han de incomunarse para abatecimiento de aguas, a una reunión que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Cartagena para la formación y aprobación del reglamento por que han de regirse.

Regreso del Alcalde

Mañana en el correo regresará de Madrid el alcalde don Alfonso Torres, habiendo convenido con el Ministro de Fomento, según comunica telefónicamente, todo lo relativo a su viaje a ésta, que tendrá lugar como ya se dijo, el próximo domingo.

Teatro Circo

Anoche en el coliseo de la calle de Sagasta tuvo lugar el anunciado Concurso nacional de canto flamenco.

El jurado otorga el premio, consistente en una artística copa de plata al «cantor» de Santa Lucía, José Berna, (El Mendo) que obtuvo cinco puntos.

Destacó en segundo término la precocidad artista Nifia de Lorca, que gustó extraordinariamente al público en las tres tarantas que le escuchó.

Muy bien el Niño de Levante, y Valentín Cano.

Rampá y Varea—fuera de concurso—rayaron a gran altura siendo ovacionados.

Conchita Borrull, notabilísima «ballara» y su compañero Monolo de la Rosa consiguen un ruidoso éxito.

El mago de la guitarra Miguel Borrull, cada día más, entusiasmo al auditorio por su dominio del instrumento y su maravillosa y delicada ejecución.

Angellillo el imponderable artista del canto «jondo», se apuntó otro triunfo en el festival de anoche, del cual salieron los aficionados, sumamente complacidos y satisfechos.

Rojo el Alpagatero, como de costumbre, acompañó excelentemente a varios cantadores.

En suma, un espectáculo emotivo y agradable.

ESPAÑOLETO

ACTO HEROICO

Los pescadores Angel Espinosa y José García, con exposición de su vida han salvado la del niño Antonio Martínez de 6 años y al padre de éste.

Merece el más caluroso aplauso esta humanitaria acción y no dudamos que por quien corresponda se procederá a otorgar la recompensa debida.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; sólo informar al público.

Gran Cine Sport.—Señales de cine desde las cinco de la tarde. Hoy la película «La mano de Dios».

CORAZON DE REINA

Extraordinaria película impresionada por S. M. la Reina

El Dispensario de la Cruz Roja

(Continuación)

La asistencia de enfermos en este Dispensario fué mucho tiempo totalmente gratuita y se regalaba además alguna, medicación, procedente generalmente de muestras o donativos hechos por las casas productoras y otros elaborados en el Consultorio.

No se exigía a los enfermos documentación alguna y sólo se admitían donativos voluntarios y se cobraban 5 pesetas por estancia a los operados cuando ellos declaraban poderlas pagar.

En esta forma fueron desenvolviéndose las Consultas durante los años 1923 y 1924, aumentando cada día el número de enfermos y el de operaciones quirúrgicas hasta llegar a hacerse el trabajo verdaderamente abrumador.

Este exceso de trabajo vino a complicarse con la rápida disminución de Damas Enfermeras y la alarmante escasez de recursos económicos constituidos en aquella fecha por el sobrante que quedó del Hospital de Sangre, los pequeños donativos voluntarios de los enfermos y cuotas de estancias y lo recaudado en las fiestas benéficas organizadas por la Junta de Damas.

Aumentados los gastos por todos conceptos en proporción al creciente crédito del establecimiento y mayor número de asistencias, se complicó la situación económica de tal manera que hacía prever un próximo cierre del Dispensario y hubo que pensar entonces en una reorganización que resolviese en la posible estos problemas.

La Junta de Damas no podía consentir el cierre del Consultorio con tanto trabajo y esfuerzo fundado y sostenido por ellas. Así que en vista de la situación económica se acordó reducir gastos, limitando el número de enfermos, restringiendo algunos servicios de farmacia y medicamentos y haciendo pagar las estancias a los operados.

Esta nueva organización que sigue desde principios del año 1926 ha permitido ir luchando contra el desastre económico y sostener la vida del Dispensario.

Los ingresos propios del establecimiento han venido aumentando gradualmente y en la actualidad casi cubren (algunos meses ha excedido) los gastos normales del mismo, permitiendo mirar hacia el futuro con una relativa tranquilidad, con gozo y satisfacción del trabajo hecho y del éxito conseguido.

(Continuará)

Aviso al público

La droguería y perfumería «Victoria», Duque 30, advierte al público que en los cupones que regala por cada 50 céntimos de compra para obtener el derecho a una máquina «Singer», obsequio de esta Casa, se ha omitido expresar que dicha máquina corresponderá al que sea poseedor del número igual al del Premio Mayor de la jugada de Navidad que ya se indica.

No olviden hacer sus compras en esta Casa.

En tercera plana originales de interés